

Acta de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras celebrada el día 11 de octubre de 2023

Siendo las 9.30 horas del día 11 de octubre de 2023, da comienzo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en convocatoria única en la Sala Leonor López de Córdoba de la Facultad de Filosofía y Letras, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la reunión del 12 de junio:

http://www.uco.es/filosofiayletras/images/documentos/calidad/sgc/Acta_reunin_CGC_C_12_junio_2023.pdf

2. Informe de la Presidenta

3. Informe de los/las Coordinadores/as de los grados

4. Análisis de la docencia del primer cuatrimestre

5. Ruegos y preguntas

Asistentes:

SRA. VICEDECANA DE CALIDAD Y COMUNICACIÓN:

Martínez-Atienza, María (Presidenta)

COORDINADORES/AS DE TITULACIÓN:

Blanco Guzmán, Rafael Alejandro; Cepedello Moreno, M^a Paz; Guerrero Medina, Pilar (Secretaria); Melendo Cruz, Ana; Policastro Ponce, Gisella; Ramos Rovi, María José

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO:

Castellano Martínez, José María; García-Peinazo, Diego; Gómez Navarro, Soledad; López Ríder, Javier; López Sánchez-Vizcaíno, María Jesús; Mantas España, Pedro; Martínez López, Ana Belén

REPRESENTANTES DEL ESTUDIANTADO:

Curado Toledano, Nieves; Mangado Nieto, Luis; Murillo Moreno, Juan; Patruno Estudillo, Alba; Yamuza Magdaleno, Ernesto

REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

León Lillo, Vicente

ALUMNADO EGRESADO:

Marfil Sampedro, Laura

Excusan su asistencia:

Brenes Peña, Ester (representante del profesorado); González Ramos, Roberto (representante del profesorado); Mendoza Muñoz, Luis (representante del estudiantado en el Grado de Historia del Arte); Sánchez Dueñas, Blas (coordinador del Grado de Filología Hispánica); Montoya, Natalia (representante del estudiantado en el Grado de Cine y Cultura a distancia); Baena Alcántara, M^a Dolores (Directora del

Museo Arqueológico de Córdoba); Romero González, Dámaris (coordinadora del Grado de Gestión Cultural).

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la reunión del 12 de junio:

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Informe de la Presidenta

En primer lugar, la Presidenta da la bienvenida a Dña. Natalia Montoya como representante del alumnado del grado de Cine y Cultura a distancia. Dña Natalia Montoya, que ha excusado su ausencia a esta reunión, sustituirá al anterior representante, D. Andrés Valverde Amador, que ha finalizado ya sus estudios de grado.

A continuación, la Presidenta informa sobre los siguientes asuntos:

- La página web del IMPLANTA (nuevo modelo de acreditación por centros) está ya disponible. Colgaremos aquí la documentación necesaria en cada grado.

- Los nuevos Procedimientos del SGCT deberán aprobarse en la próxima reunión de esta comisión y posteriormente en Junta. En algunos de estos procedimientos nos darán un modelo del Rectorado.

-Es necesario hacer modificaciones en la Memoria de los grados para adaptarlos al RD 822/2021. Se podrán hacer cambios sustanciales, pero cada área mantendrá sus créditos. Los cambios realizados estarán sujetos a los acuerdos de áreas y departamentos. En la pasada Junta extraordinaria del 20 de septiembre se acordó la siguiente propuesta para la constitución de las comisiones para la modificación de las Memorias:

1. El coordinador/a de cada grado, presidiendo la Comisión
2. Un representante del equipo decanal con docencia en el Grado
3. Un representante de cada Departamento con docencia en el grado. La elección dependerá de los Departamentos.
4. Los coordinadores/as de los itinerarios conjuntos implicados en cada grado
5. Un representante del estudiantado del grado

En este punto interviene la profesora Dra. Dña M^a Paz Cepedello para dejar constancia de que el Grado de Cine y Cultura (en ambas modalidades) no tiene representación estudiantil en su comisión. Dña Nieves Curado sugiere que la elección se deje a criterio de las coordinadoras, ya que desde el Consejo ha sido imposible encontrar estudiantes que hayan querido implicarse. La profesora Cepedello considera que ésta no es una función de las coordinadoras. La Presidenta propone que sea D. Luis Mangado, el representante del estudiantado de Cine y Cultura en la comisión de Garantía de Calidad, el que asuma esta función. D. Luis Mangado, que se incorpora en este momento a la reunión, declina actuar como representante estudiantil en la comisión para la modificación de la memoria de grado. La profesora Dra. Dña Ana Melendo

lamentar la situación ya que considera que ésta es una oportunidad para que los estudiantes puedan involucrarse en este proceso. El profesor Dr. D. José María Castellanos considera que, si no hay voluntarios, el Consejo de estudiantes debería actuar *de facto* para nombrar a un representante. Tras un breve debate entre los asistentes, en el que tanto los coordinadores de titulación como los representantes del profesorado subrayan la conveniencia de que haya un representante del alumnado en las comisiones, la Presidenta afirma que la comisión de Cine y Cultura trabajaría sin representante estudiantil, llegado el caso.

- Finalmente, La Presidenta informa de que los Planes de Mejora anuales ya están publicados en la web del centro. Cada grado tiene un Plan de Mejora. La financiación concedida fue de 4.958 euros. Los gastos han sido ya justificados.

3. Informe de los/las Coordinadores/as de los grados

En este punto se acuerda que, con anterioridad a la celebración de nuestra siguiente reunión, que celebraremos en diciembre, los Coordinadores/as enviaremos nuestros informes a la Presidenta para que ella los pueda remitir al resto de miembros de la comisión. A continuación, presentan sus informes los Coordinadores y Coordinadoras de cada grado:

(i) En primer lugar, la Presidenta lee el informe de la profesora Dra. Dámaris Romero González, Coordinadora del grado de Gestión Cultural, que ha excusado su asistencia:

“El curso de orientación para el alumnado de GC se está llevando a cabo durante los viernes de septiembre a noviembre (se ha evitado el ‘festivo’). Han tenido lugar las dos primeras charlas y los alumnos asistentes tienen una buena opinión. Los alumnos asistentes rozan la docena, lo que es una buena cifra, teniendo en cuenta el día y la cantidad de alumnos en el Grado en general. El inicio de curso no se ha dado mal. Tuve una reunión con el alumnado de 4º curso para hablar sobre las prácticas y el TFG”.

(ii) A continuación, toma la palabra la profesora Dra. Dña María José Ramos Rovi, Coordinadora del grado de Historia, para informar sobre los siguientes asuntos:

(1) El lunes 11 de septiembre se celebraron las Jornadas de Acogida del Alumnado del Grado de Historia. Se les informó del PATU y del programa Alamines, pero sólo dos alumnos han pedido la asignación de un/a Tutor/a.

(2) Los primeros días de septiembre se celebraron los exámenes extraordinarios. En esta convocatoria, el número de no presentados ha sido muy significativo.

(3) El 22 de septiembre se celebró la defensa de los TFGs. Fueron 6 alumnos los que solicitaron defender su trabajo ante tribunal. Por ello, se activó el Tribunal número 2 y, como uno de los miembros había dirigido varios trabajos, se recurrió al suplente del tribunal 1. Las exposiciones tuvieron lugar sin incidentes. Curiosamente, un porcentaje elevado de alumnos/as no han defendido el TFG en este curso académico.

(4) La coordinadora no tiene quejas de los horarios o las infraestructuras de la Facultad. La docencia del Grado de Historia en el primer cuatrimestre está desarrollándose satisfactoriamente.

(iii) La profesora Dra. Dña M^ª Paz Cepedello, Coordinadora del grado de Cine y Cultura a distancia, informa sobre tres asuntos:

(1) Únicamente dos estudiantes asistieron a la Jornada de Acogida del Alumnado del Grado de Cine y Cultura no presencial. La profesora sugiere la posibilidad de pensar en otro formato que resulte más atractivo para el alumnado de este grado.

(2) La docencia se ha desarrollado en general con normalidad, con una única incidencia, relativa a la impartición de la asignatura *Traducción cinematográfica y subtulado* (francés), de cuarto curso. Había una alumna matriculada, pero por falta de profesorado, se ha tenido que cambiar a la asignatura de inglés.

Siendo éste un problema que concierne al PDD del área de Traducción e Interpretación, el profesor Dr. D. José María Castellano interviene para aclarar que esta incidencia se ha producido al no haberse cargado correctamente el PDD. El profesor Castellano considera que hay guías que no están bien porque no se ha hecho bien el trabajo desde la administración. En este punto interviene D. Vicente Lillo, representante del personal de Administración y Servicios, para aclarar que subir las guías docentes no es competencia de la administración. Por otra parte, D. Vicente Lillo señala que cada vez es más difícil hacer modificaciones en los Planes Docentes, si no es por haberse producido causas sobrevenidas. La profesora Dra. Dña. María Jesús López considera que desde los equipos directivos de los departamentos se debe velar por la correcta elaboración del PDD, en coordinación con la administración.

(3) La coordinadora concluye su informe indicando que ha habido un número significativo de alumnos del Grado de Cine y Cultura no presencial que desconocían el proceso de solicitud de líneas de TFG. Lo harán en el segundo plazo establecido.

(iv) La profesora Dra. Dña Gisella Policastro Ponce, Coordinadora del grado de Traducción e interpretación, presenta el siguiente informe:

(1) Como coordinadora de titulación en el Grado de Traducción e Interpretación hasta el 30 de septiembre de 2023, la profa. Ingrid Cobos fue la responsable de celebrar las Jornadas de Acogida de los estudiantes de primer curso. Durante dicha jornada, que tuvo lugar el 11 de septiembre de 2023, se aportó información detallada sobre todos los servicios que se encuentran a disposición del estudiante tanto en la Facultad de Filosofía y Letras como en la Universidad de Córdoba, en función de sus necesidades. De igual modo, se les proporcionó una revisión de la información sobre su titulación. Asimismo, los estudiantes dispusieron de un turno de preguntas en el que plantearon sus dudas.

(2) Tras informar al estudiantado acerca del programa PATU y el proyecto Alamines, se recibió la solicitud de inscripción en el Plan PATU de dos estudiantes: Pedro Guillén y Carmen Reyes. Respecto al proyecto Alamines, la alumna Carmen Reyes se ofreció voluntaria; sin embargo, existe un acuerdo tácito por el que se establece que el programa Alamines debe celebrarse exclusivamente dentro de la provincia de Córdoba, por lo que no fue posible aceptar su propuesta.

La profesora Gisella Policastro indica que desde el 1 de octubre de 2023 ha sido nombrada Coordinadora de grado, motivo por el que remite el presente informe en nombre de la anterior Coordinadora.

(v) Interviene a continuación la profesora Dra. Dña. Pilar Guerrero Medina, coordinadora del grado de Estudios ingleses, con el siguiente informe:

(1) El lunes 11 de septiembre tuvo lugar la Jornada de acogida del alumnado del grado de Estudios Ingleses en el aula 3. Participó también D. Jaime Nicolás Castro, representando al Consejo de Estudiantes. Hubo 2 alumnas interesadas en el Proyecto Alamines y se apuntaron 25 estudiantes para solicitar la asignación un tutor/a en el PATU.

(2) El 15 de septiembre los Coordinadores de grado nos reunimos con el Sr. Decano para planificar el calendario relativo a la modificación de las Memorias de Grado y su adaptación a los ámbitos de conocimiento señalados en el real decreto 822/2021. Posteriormente, asistimos como invitados a la Junta de Centro celebrada de forma online el 20 de septiembre, en la que se acuerda la constitución de las comisiones para la adaptación de las Memorias de los planes de estudios.

(3) Las defensas de los TFGs ante tribunal tuvieron lugar el día 22 de septiembre sin incidencias. Se activaron dos tribunales.

(vi) El profesor Dr. D. Rafael A. Blanco Guzmán, Coordinador del grado de Historia del arte, emite el siguiente informe:

(1) Tribunales para los Trabajos de Fin de Grado del Grado de Historia del Arte. Se hizo un reparto sin incidencias de consideración, tanto en la sesión de julio, para la que se habilitaron los Tribunales 1 y 2, como en la de septiembre para la que se habilitó el tribunal 3. En este último caso debió solicitarse la presencia del profesor Suplente durante la presentación de dos alumnos bajo la dirección del profesor titular. El coordinador informa convenientemente al tribunal y a Secretaría, la sesión se desarrolló sin incidencias.

(2) Incidencia en un examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre. El profesor responsable de la asignatura no acude a la hora y aula indicados oficialmente, al considerar que no había alumnado convocado para la misma. El alumnado inscrito en esta convocatoria acude y, ante la ausencia del profesor, contacta con el coordinador de grado y el director del Departamento. Esta incidencia se resuelve acordando una nueva fecha, siguiendo lo estipulado en la guía docente de la asignatura y dentro del tiempo estipulado para dicha convocatoria. En este sentido, el profesor ofrece una fecha alternativa al alumnado, con el debido período de revisión, dentro del límite propio de la convocatoria. La convocatoria se desarrolla finalmente de manera adecuada y en el plazo establecido. Todas estas cuestiones se trasladan y coordinan debidamente con la Vicedecana de Calidad.

(3) Inauguración del Curso 2023-2024. El 11 de septiembre a las 12 h se da la bienvenida al nuevo alumnado en el Aula 1 y se realiza una introducción general al grado. Junto al coordinador participan dos alumnas por parte del Consejo de Estudiantes. Se explican y aclaran todas las dudas y cuestiones del alumnado. Se le aporta, además, una información escrita con datos de interés al respecto, así como el contacto del coordinador. Tras la reunión, una alumna comunica al coordinador una discapacidad auditiva, la cual puede afectar a su atención a la docencia. Se le informa y remite al Área de Inclusión de la UCO, para que pueda ser orientada adecuadamente en este sentido, se centralicen sus necesidades, y el profesorado

implicado sea informando oportunamente desde el Área de Inclusión para tener en consideración tal adaptación.

(4) Implantación definitiva del Plan 2020 del grado de Historia del Arte. Este curso 2023/2024 finaliza el proceso de implantación de las modificaciones aprobadas en el plan de estudios 2020 del Grado de Historia del Arte. Esto afecta, principalmente, a las asignaturas nuevas de 4º curso: Instrumentos para la Protección del Patrimonio Cultural (obligatoria); Nuevas Tendencias del Arte. De la II Guerra Mundial a la Actualidad (obligatoria); Historia de la Fotografía (optativa); Cine Español (optativa); Arte Contemporáneo Español (optativa); y Patrimonio, Desarrollo Territorial y Turismo (optativa).

(5) Reunión con el Decano y el resto de coordinadores/as de grado el 15 de septiembre a las 12 h con relación a la futura adaptación de los grados al RD 822/2021 de 28 de septiembre. Se acuerda que la adaptación del grado de Historia del Arte debe estar terminada para diciembre y que, por la reciente renovación, esta no supondrá cambios sustanciales del grado.

(6) El coordinador acude como invitado, junto al resto de coordinadores/as de grado, a la Junta de Centro el miércoles 20 de septiembre a las 11 h, en formato online, para acordar las comisiones para la adaptación de las memorias de los planes de estudios de títulos de grado al RD 822/2021 de 28 de septiembre.

(7) Adaptación del grado de Historia del Arte al RD 822/2021 de 28 de septiembre. Dada la reciente modificación del grado, se considera que no necesita reformas estructurales, por lo que, como presidente de la Comisión de Historia del Arte, se planteará simplemente la sustitución o modificación de algunas optativas de cuarto. Este aspecto se debatirá en la comisión específica que se cree para la adaptación del grado de Historia del Arte.

(8) Reuniones con el alumnado y el profesorado. Se mantienen las actividades cotidianas de orientación en el día a día con el alumnado y profesorado (especialmente el más reciente) del grado de Historia del Arte, para atender diversas incidencias personales relativas al desarrollo de la docencia. Todos estos aspectos se han solucionado.

(vii) La profesora Dra. Dña. Ana Melendo Cruz, Coordinadora del grado de Cine y Cultura presencial, sostiene que se ha desarrollado todo sin incidencias y no presenta informe.

(viii) Finalmente, el profesor Dr. D. Blas Sánchez Dueñas, Coordinador del grado de Filología hispánica, envía a la Secretaria de la comisión el siguiente informe:

(1) El lunes 11 de septiembre se celebraron las Jornadas de Acogida del Alumnado del Grado de Historia. Se les informó del PATU y del programa Alamines.

(2) En el plan PATU han pedido asignación un total de 12 estudiantes.

(3) Al programa Alamines se han ofrecido 5 estudiantes.

(4) Los primeros días de septiembre se celebraron los exámenes extraordinarios. A la coordinación no le ha llegado ninguna queja o anomalía por lo que se han desarrollado con normalidad.

(5) El 22 de septiembre se celebró la defensa de los TFGs. Fueron 4 estudiantes quienes solicitaron defender su trabajo ante tribunal. Por ello, se activó el Tribunal número 1. Las exposiciones tuvieron lugar sin incidentes.

(6) Se han emitido informes varios solicitados por la Secretaría del Centro sobre peticiones de convocatorias extraordinarias para terminar los estudios de grados de dos alumnas.

4. Análisis de la docencia del primer cuatrimestre

(i) En primer lugar, interviene la Coordinadora del grado de Cine y Cultura no presencial. La profesora Dra. Dña M^a Paz Cepedello informa de que ha hablado con la representante del alumnado, Dña Natalia Montoya, y no hay incidencias.

(ii) En segundo lugar, toma la palabra D. Ernesto Yamuza, representante del alumnado del grado de Historia, para expresar una queja en nombre de sus compañeros/as: los profesores se extienden demasiado al finalizar sus respectivas clases, sin respetar el horario asignado. Los estudiantes creen conveniente que haya un margen de 5 minutos entre clase y clase. La Presidenta trasladará esta petición al Sr. Decano. Por otra parte, el representante del alumnado de Historia se queja de que algunas aulas de la Facultad (la I, III, V y X) son muy calurosas. La Presidenta responde que es consciente del problema y que, de hecho, se han hecho algunos cambios a petición de los profesores. Por otra parte, informa de que el plan de climatización del edificio ha sido ya aprobado.

(iii) El representante del alumnado del grado de Filología hispánica, D. Juan Murillo, señala que algunas de las aulas que les han asignado (como la Sala Wallada) no tienen suficiente capacidad. El profesor de Historia de la lengua comunicó el problema a la secretaria académica y ésta le pidió que esperara unos días antes de solicitar un cambio de aula, ya que probablemente bajaría la asistencia. La Presidenta es consciente de este problema de falta de espacios en la Facultad y nos informa de que la adquisición por parte de la UCO del edificio de la Zona Militar es ya una realidad.

(iv) El representante del estudiantado del grado de Cine y Cultura presencial, D. Luis Mangado, informa de que la docencia se ha desarrollado con normalidad. Señala el desconcierto inicial por parte de algunos alumnos que no estaban matriculados y no podían acceder a Moodle. El problema se ha solucionado.

(v) La representante del alumnado del grado de Gestión Cultural, Dña Alba Patruno Estudillo, señala dos problemas. En primer lugar, los estudiantes de primero se quejan de que la asignatura Lengua española no está adaptada al grado de Gestión Cultural. La Presidenta afirma que el responsable del área ya es consciente de este problema. El hecho de que el grado de Gestión Cultural se implantase “a coste cero” ha creado este tipo de problemas. Habrá que desvincular esta asignatura, pero falta profesorado. El profesor Dr. D. Diego García Peinado pregunta si sería posible solicitar la desvinculación de determinadas asignaturas durante el proceso de modificación de las Memorias. La Presidenta responde que efectivamente estamos en un momento de cambio y se podrá solicitar, siempre que haya profesorado. En este punto interviene la profesora Dra. Dña. M^a Paz Cepedello. En su opinión, hay efectivamente asignaturas

en cada grado que requieren una especificidad, pero hay también otras más generales que deben impartirse. Dña Alba Patruno está de acuerdo en que hay algunas asignaturas compartidas con otros grados que son enriquecedoras. Habría que desvincular un número particular de asignaturas. El profesor García Peinazo plantea la posibilidad de que se pueda conceder una hora independiente al grado de Gestión Cultural en estas asignaturas vinculadas. Se trataría de solicitar un grupo práctico específico con un reconocimiento extra de docencia.

En segundo lugar, la representante del alumnado de Gestión Cultural manifiesta su preocupación por el hecho de que se repita el contenido en varias asignaturas de la misma área de conocimiento. La profesora Dra. Dña. Dámaris Romero, que se ha incorporado a la reunión, indica que los contenidos de las asignaturas están recogidos en la Memoria del grado, y que es ahora el momento para hacer cambios para evitar solapamientos.

5. Ruegos y preguntas

La profesora Dra. Dña Soledad Gómez Navarro se interesa por la función de la nueva subcomisión de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. La Presidenta aclara que se trata de una comisión que pretende impulsar la investigación en esta área y que hay que agradecer su creación a la Vicerrectora de Política Científica. La profesora Soledad Gómez pregunta también acerca del nuevo procedimiento para crear los nuevos Grupos de Innovación Docente y expresa su queja por la excesiva burocratización que está suponiendo la Calidad. La Presidenta responde que el funcionamiento de los Grupos Docentes es competencia del Vicerrectorado de Grado.

Por último, el profesor Dr. D. Diego García Peinazo se interesa por el procedimiento para elaborar las modificaciones en las Memorias de los distintos grados. La Presidenta responde que las propuestas de cambio partirán siempre de las distintas áreas de los departamentos. Los representantes de los departamentos serán los encargados de elevar las propuestas en las distintas comisiones.

Y, sin más asuntos que tratar, la reunión de la CGCC termina a las 11.45 horas, de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº de la Presidenta

Profa. Dra. María Martínez-Atienza

La Secretaria

Profa. Dra. Pilar Guerrero Medina